

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
UNAD**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

C O N S I D E R A N D O

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006, es un ente universitario autónomo del orden nacional, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

Que, teniendo en cuenta que la educación es un factor primordial, estratégico, prioritario y una condición esencial para el desarrollo social y económico de cualquier conglomerado; es un derecho universal, un deber del Estado y de la sociedad, y un instrumento primordial en la construcción de sociedades, se hace necesario que la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD, promueve los planes de incentivos y estímulos ofrecidos a los servidores públicos al servicio de la institución, quienes en el desempeño de sus funciones alcancen el nivel de excelencia, propendiendo así por el mejoramiento continuo de todo el personal y resaltar los méritos, virtudes y talentos de los mismos.

Que, la cualificación y desarrollo del talento humano organizacional se inscribe en el marco de lo que hoy se establece como la creación del capital intelectual, constituido por todas las habilidades y desarrollo del recurso humano puesto a funcionar como valor agregado de la institución.

Que el Plan de Desarrollo 2023-2027 “Más UNAD, Más Equidad” se constituye en la ruta estratégica para construir el futuro Unadista, a partir de la dinamización de la cualificación permanente del cuerpo académico, personal directivo y administrativo de la organización.

Que mediante Resolución No. 2866 del 06 de mayo de 2013, se reglamenta el procedimiento del Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos y Descuentos en las matrículas de los programas académicos ofertados en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y otras Instituciones de Educación Superior.

Que mediante Circular Informativa N° 107-39 del 01 de noviembre de 2024, se informó al personal administrativo y docente de la Universidad sobre la convocatoria para postularse ante el Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos de la institución, al periodo académico 16-01-2025, cuya recepción de solicitudes se llevó a cabo desde el 05 noviembre y hasta el 28 de noviembre de 2024.

Que, la Gerencia de Talento Humano verificó la vinculación de los servidores públicos, cuerpo de docentes y contratistas de la Institución que se postularon ante la secretaría técnica del Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos.

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

Que en sesión ordinaria virtual del Comité de Estímulos e Incentivos llevado a cabo el día 14 de enero de 2025, tal como consta en el Acta N° 01 de la vigencia 2025, correspondiente a la sesión realizada en esta misma fecha, se procedió al estudio de 135 postulaciones entre los cuales se presentaron servidores públicos, cuerpo de docentes y contratistas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD.

Que el Comité de Incentivos y Estímulos al estudiar las solicitudes presentadas, decidió dejar en estado pendiente a 92 funcionarios que se encontraban en proceso de contratación con la Universidad para el año 2025, para que una vez activado el vínculo laboral se definiera la aprobación o negación del estímulo educativo, de conformidad con los criterios de selección previamente establecidos en la Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013 y la circular 107-39 de 2024, para el inicio o continuación de los programas académicos propios de la UNAD en el periodo académico 16-01-2025.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder estímulo educativo (descuento en la matrícula) para iniciar o continuar el desarrollo de los programas académicos, en la vigencia 2025, periodo académico 16-01, solicitado por servidores públicos, cuerpo docentes y contratistas que desarrollan sus actividades en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, de acuerdo con el porcentaje aprobado por el Comité Nacional de Estímulos e Incentivos, de conformidad con la Reglamentación vigente, así:

| NOMBRES | CEDULA | PROGRAMA | TIPO DE SOLICITUD | TIPO DE VINCULACIÓN | TIEMPO DE VINCULACIÓN | INSTITUCIÓN | PROMEDIO ACADÉMICO | % OTORGADO | CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O NEGACIÓN |
|-----------------------------------|------------|---|-------------------|---------------------|-----------------------|-------------|--------------------|------------|---|
| PABLO ALBERTO QUINTERO COTES | 80874905 | MAESTRÍA EN POLÍTICA, DERECHO Y GESTIÓN AMBIENTAL | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 7 AÑOS 6 MESES | UNAD | 4.3 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| MARÍA ALEJANDRA RAMOS PRIETO | 1003740519 | ESPECIALIZACIÓN EN SALUD MENTAL COMUNITARIA | PRIMERA VEZ | CONTRATISTA | 1 AÑO 10 MESES | UNAD | N/A | 30% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO NO. 004 DE MARZO 31 DE 2009, POR LO TANTO, SE OTORGA EL 30% DE DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEXTO DEL MENCIONADO ACUERDO. |
| SONYA ESPERANZA SANMIGUEL QUEVEDO | 52843716 | MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 3 AÑOS 2 MESES | UNAD | 4.8 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| YENNI ANDREA PEDREROS BERNAL | 1070947750 | ESPECIALIZACIÓN EN INTELIGENCIA E INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 8 AÑOS 5 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |

“Más UNAD, Más Equidad”

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

| | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|------------|--|-------------|-------------------|----------------|------|-----|-----|---|
| VICTOR MANUEL RODRÍGUEZ CASTIBLANCO | 80069277 | MAESTRÍA EN LOGÍSTICA Y REDES DE VALOR | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 3 AÑOS 3 MESES | UNAD | 4.7 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| WILLIAM ALEXANDER CUEVAS CARRERO | 1055988270 | MAESTRÍA EN INTERNET DE LAS COSAS | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 4 AÑOS 5 MESES | UNAD | 4.0 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| CLAUDIA YAZMINE BELTRÁN ESCOBAR | 52033563 | MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 3 AÑOS 2 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| DIANA MARCELA APONTE HERNÁNDEZ | 1023015184 | MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 7 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| DIANA CAROLINA PINZÓN CASTAÑEDA | 35422861 | MAESTRÍA EN DISEÑO DE EXPERIENCIA DE USUARIO | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 3 MESES | UNAD | 4.9 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| DIANA CAROLINA ORTEGA OROZCO | 34327713 | MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 2 AÑOS 3 MESES | UNAD | 5.0 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| JUAN PABLO GIL PINILLOS | 80902058 | MAESTRÍA EN CIENCIA DE DATOS Y ANALÍTICA | PRIMERA VEZ | CONTRATISTA | 1 AÑO 4 MESES | UNAD | N/A | 30% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO NO. 004 DE MARZO 31 DE 2009, POR LO TANTO, SE OTORGA EL 30% DE DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEXTO DEL MENCIONADO ACUERDO. |
| JHON EDISON NUÑEZ GARZÓN | 1110460184 | MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 3 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| ELSY PATRICIA PRECIADO RUIZ | 52030252 | MAESTRÍA EN BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIA | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 2 AÑOS 3 MESES | UNAD | 4.0 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| CARLOS ENRIQUE VILLEGAS BENEDETTI | 10127165 | MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 3 AÑOS 5 MESES | UNAD | 4.8 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| CARLOS GIL TORRES FERRER | 73209417 | MAESTRÍA EN MEDICACIÓN PEDAGÓGICA EN EL APRENDIZAJE DEL INGLÉS | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 6 MESES | UNAD | 5.0 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |

“Más UNAD, Más Equidad”

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

| | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|------------|---|-------------|-------------------|-----------------|------|-----|-----|---|
| LUZ DARIS ROSERO ORTEGA | 1143353914 | MAESTRÍA EN BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIA | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 2 AÑOS 5 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| ROY ANTONIO CASTILLO GIRALDO | 73144366 | ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS CORPORATIVAS | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 9 AÑOS 8 MESES | UNAD | 4.7 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| SOL ADRIANA CAUCALY RUBIO | 52158958 | ESPECIALIZACIÓN EN INTELIGENCIA E INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 3 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| GINA MARCELA MAHECHA NARANJO | 52472476 | MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 4 AÑOS 5 MESES | UNAD | 4.6 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| MARÍA ADELAIDA ACOSTA USTA | 1103104995 | MAESTRÍA EN PROSPECTIVA E INNOVACIÓN SOSTENIBLE | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 3 AÑOS 1 MES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| MARÍA ANGELICA VIVAS DOMÍNGUEZ | 1102867180 | MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 8 MESES | UNAD | 4.2 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| RICARDO ANDRÉS CÁRDENAS MERCADO | 1102875746 | MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 2 AÑOS 3 MESES | UNAD | 4.7 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| MELANY GABRIELA CABARCAS CABRALES | 1081920983 | MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 8 MESES | UNAD | 4.7 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| YANETH DE JESÚS GALINDO MORA | 51917620 | MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO, SOSTENIBLE Y SOLIDARIO | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 10 AÑOS 9 MESES | UNAD | 4,7 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| ANDRÉS LIBARDO LOZANO HERNÁNDEZ | 1110499867 | MAESTRÍA EN GEOINFORMACIÓN DEL TERRITORIO | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| BELLA NURY ORTIZ TORRES | 40077229 | MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 2 MESES | UNAD | 4.8 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

| | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|------------|--|-------------|-------------------|----------------|------|-----|-----|---|
| ANGELICA YOHANA RONDÓN NARVAEZ | 28540242 | ESPECIALIZACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA AGROAMBIENTAL | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 3 AÑOS | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| ANDREA DEL PILAR GONZALEZ HERNÁNDEZ | 65773150 | MAESTRÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 3 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| ANA RUTH EMBUS RAMÍREZ | 36376458 | MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 3 AÑOS 4 MESES | UNAD | 4.4 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| EDNA VICTORIA PASTRANA CABRERA | 1117507610 | MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 3 AÑOS 8 MESES | UNAD | 5.0 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| DIANA JUDITH MENDEZ TORRES | 38360655 | MAESTRÍA EN CIENCIA DE DATOS Y ANALÍTICA | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 3 AÑOS 6 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| CATHERIN TORO ZULUAGA | 1030548389 | MAESTRÍA EN INTERNET DE LAS COSAS | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 9 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| FRANCISCO JOSÉ ARIZA GUERRA | 7709092 | ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 3 AÑOS 8 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| HELIO FABIO ARANDA MURILLO | 93408654 | MAESTRÍA EN CIENCIA DE DATOS Y ANALÍTICA | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 3 AÑOS 7 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| GLORIA AMPARO SERRATO MOLINA | 36380153 | MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 4 AÑOS 1 MES | UNAD | 4.6 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| JOHN JAIRO CÁRDENAS PÉREZ | 17653448 | ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 2 AÑOS 9 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| KAREN KATHERINE GÓMEZ TOVAR | 1234638335 | MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 2 AÑOS 3 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

| | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|------------|---|-------------|-------------------|----------------|------|-----|-----|---|
| PABLO CESAR MONROY MARÍN | 1110453237 | MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 6 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| MARYURY ANGELICA ARIAS VILLANUEVA | 52972133 | MAESTRÍA EN GOBIERNO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 3 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| LUIS FAMER LAMILLA CARVAJAL | 1077845191 | MAESTRÍA EN GEOINFORMACIÓN DEL TERRITORIO | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 4 AÑOS Y 1 MES | UNAD | 5.0 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| TANIA LORETH SÁNCHEZ PRIETO | 1061699505 | MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO, SOSTENIBLE Y SOLIDARIO | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 2 AÑOS 8 MESES | UNAD | 4.7 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| LEIDY MILENA CUARTAS CÁRDENAS | 1054563263 | ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL | PRIMERA VEZ | CONTRATISTA | 1 AÑO 10 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO NO. 004 DE MARZO 31 DE 2009, POR LO TANTO, SE OTORGA EL 30% DE DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEXTO DEL MENCIONADO ACUERDO. |
| ABRAHAM GONZÁLEZ ABUCHAR | 71782515 | MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 8 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| MARCELA GUTIÉRREZ CARMONA | 65779289 | MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 8 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| EYLEEN STEPHANIA OSPINA RODRÍGUEZ | 1114209700 | ESPECIALIZACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA AGROAMBIENTAL | PRIMERA VEZ | CONTRATISTA | 1 AÑO 7 MESES | UNAD | N/A | 30% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO NO. 004 DE MARZO 31 DE 2009, POR LO TANTO, SE OTORGA EL 30% DE DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEXTO DEL MENCIONADO ACUERDO. |
| GLORIA PAULINA CASTELLANOS JARAMILLO | 1088236643 | ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA DE DATOS Y ANALÍTICA | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 4 AÑOS 8 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| DIANA MARCELA HINCAPIE HERRERA | 32105731 | ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA | RENOVACIÓN | CONTRATISTA | 3 AÑOS 5 MESES | UNAD | 4.0 | 30% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO NO. 004 DE MARZO 31 DE 2009, POR LO TANTO, SE OTORGA EL 30% DE DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEXTO DEL MENCIONADO ACUERDO. |

“Más UNAD, Más Equidad”

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

| | | | | | | | | | |
|----------------------------------|------------|--|-------------|-------------------|----------------|------|-----|-----|---|
| JHOJAN LÓPEZ MEJÍA | 1094957831 | MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS | PRIMERA VEZ | CONTRATISTA | 5 AÑOS 5 MESES | UNAD | N/A | 30% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO NO. 004 DE MARZO 31 DE 2009, POR LO TANTO, SE OTORGA EL 30% DE DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEXTO DEL MENCIONADO ACUERDO. |
| AÍDA TATIANA REINOSO MEJÍA | 52158527 | MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 2 MESES | UNAD | 4.6 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| SANTIAGO ARDILA FERNÁNDEZ | 1018511025 | ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA ESTRATEGICA DE MERCADEO | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 2 AÑOS | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| CLAUDIA ANDREA GARCÍA ARTUNDUAGA | 66977792 | MAESTRÍA EN TELESALUD | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 6 AÑOS 9 MESES | UNAD | 4.9 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| ADRIANA MARÍA RODRÍGUEZ TORRES | 46380467 | ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS CORPORATIVAS | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 6 MESES | UNAD | 4.6 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| KINBERLY YURANNY MESA ANGEL | 1057591031 | MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 4 AÑOS | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| ANNY MILENA GÓMEZ TARAZONA | 46682877 | MAESTRÍA EN MEDICACIÓN PEDAGÓGICA EN EL APRENDIZAJE DEL INGLÉS | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 3 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| ANGELA MARIBLE REYES RINCÓN | 23589055 | MAESTRÍA EN TELESALUD | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 2 AÑOS 7 MESES | UNAD | 5.0 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| WILLIAM RENÉ HUERTAS MOLINA | 7170427 | MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 3 AÑOS 4 MESES | UNAD | 4.0 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| PATRICIA ROCHA SIERRA | 57441783 | MAESTRÍA EN MARKETING | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 8 MESES | UNAD | 4,7 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| MONICA PATRICIA POLO CARBONELL | 49723658 | MAESTRÍA EN BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIA | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 6 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |

“Más UNAD, Más Equidad”

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

| | | | | | | | | | |
|----------------------------------|------------|---|-------------|-------------------|-----------------|------|-----|-----|---|
| SERGIO ANDRÉS MORA SIERRA | 1065810940 | MAESTRÍA EN MEDICACIÓN PEDAGÓGICA EN EL APRENDIZAJE DEL INGLÉS | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 3 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| JORGE EDUARDO TIBADUIZA VARGAS | 91074542 | MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 3 AÑOS 8 MESES | UNAD | 4.6 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| LAURA MARÍA JAIMES MUÑOZ | 37651066 | MAESTRÍA EN GOBIERNO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 4 AÑOS 2 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| LEIDY JOHANNA GARZÓN FUENTES | 1098632588 | MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 2 AÑOS 7 MESES | UNAD | 4,8 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| LUISA FERNANDA PEÑARANDA ÁLVAREZ | 1094242899 | MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 6 AÑOS 7 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| MARÍA LAURA BALLESTEROS | 1019130666 | ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL | PRIMERA VEZ | CONTRATISTA | 1 AÑO 5 MESES | UNAD | N/A | 30% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO NO. 004 DE MARZO 31 DE 2009, POR LO TANTO, SE OTORGA EL 30% DE DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEXTO DEL MENCIONADO ACUERDO. |
| NIDIA YASMIN DUQUE BARAJAS | 60262468 | MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 13 AÑOS 4 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| RAFAEL ANDRÉS NAVARRO QUINTERO | 88284074 | MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 1 MES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| ORIETA MERCEDES MEDINA PERTUZ | 49786526 | MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 2 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| MARYAN MARETSIZ SÁNCHEZ MONSALVE | 52190937 | ESPECIALIZACIÓN EN SALUD MENTAL COMUNITARIA | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 2 AÑOS 3 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| MARTHA ROCIO HEREDIA RAMOS | 52098615 | MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 2 AÑOS 7 MESES | UNAD | 4,7 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |

“Más UNAD, Más Equidad”

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

| | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|------------|--|-------------|-------------------|-----------------|------|-----|-----|---|
| ALAIN LONDOÑO NIETO | 1130643097 | MAESTRÍA EN POLÍTICA, DERECHO Y GESTIÓN AMBIENTAL | PRIMERA VEZ | CONTRATISTA | 1 AÑO 10 MESES | UNAD | N/A | 30% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO NO. 004 DE MARZO 31 DE 2009, POR LO TANTO, SE OTORGA EL 30% DE DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEXTO DEL MENCIONADO ACUERDO. |
| ESTEBAN CAMILO POLOCHE DEAZA | 1032452105 | MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO, SOSTENIBLE Y SOLIDARIO | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 5 AÑOS 1 MES | UNAD | 4,5 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| ANGELA PATRICIA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ | 40433276 | ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 10 AÑOS 3 MESES | UNAD | 4.2 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| CESAR ENRIQUE SILVA GARCÍA | 80201845 | MAESTRÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 3 AÑOS 3 MESES | UNAD | 4,7 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| OSCAR MAURICIO HERNÁNDEZ CARVAJAL | 1121902539 | ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 6 MESES | UNAD | 4.6 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| GINA PAOLA ROSAS SUAREZ | 1054091743 | MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 3 AÑOS | UNAD | 4.9 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| JUAN PABLO RODRÍGUEZ LEMUS | 74184712 | MAESTRÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 1 AÑO 7 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| DANIA LUCERO CANTOR CASTAÑEDA | 1120566601 | ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS CORPORATIVAS | RENOVACIÓN | CONTRATISTA | 6 AÑOS 4 MESES | UNAD | 4.8 | 30% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO NO. 004 DE MARZO 31 DE 2009, POR LO TANTO, SE OTORGA EL 30% DE DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEXTO DEL MENCIONADO ACUERDO. |
| LUIS HERNANDO RODRÍGUEZ VELASQUEZ | 80217414 | MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 4 AÑOS 3 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| SIMÓN SANTIAGO CASTAÑEDA PÉREZ | 1120575492 | ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL | RENOVACIÓN | CONTRATISTA | 8 AÑOS 8 MESES | UNAD | 4.7 | 30% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO NO. 004 DE MARZO 31 DE 2009, POR LO TANTO, SE OTORGA EL 30% DE DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEXTO DEL MENCIONADO ACUERDO. |

“Más UNAD, Más Equidad”

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

| | | | | | | | | | |
|---------------------------------|------------|--|-------------|-------------------|----------------|------|-----|-----|---|
| CLAUDIA PATRICIA ARANGO LONDOÑO | 29875821 | MAESTRÍA EN MARKETING | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 2 AÑOS 6 MESES | UNAD | 4.9 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| LEIDY DIANA SANCHEZ GARCÍA | 29681879 | MAESTRÍA EN MEDICACIÓN PEDAGÓGICA EN EL APRENDIZAJE DEL INGLÉS | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 12 AÑOS 1 MES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| DIEGO FERNANDO ROJAS VELEZ | 10498532 | MAESTRÍA EN TELESALUD | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 2 AÑOS 2 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| CAROLINA PALMEZANO MOSQUERA | 31581166 | ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 3 AÑOS 4 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| JOAN SEBASTIAN OCAMPO VELASCO | 87064165 | MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. | RENOVACIÓN | DOCENTE OCASIONAL | 7 AÑOS 5 MESES | UNAD | 4.0 | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 - 18.1. |
| LUIS MIGUEL MURCIA URREGO | 1083915773 | ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 2 AÑOS | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |
| YURY LICETH NARVAEZ SANCHEZ | 1112491019 | MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES | PRIMERA VEZ | CONTRATISTA | 3 AÑOS 6 MESES | UNAD | N/A | 30% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO NO. 004 DE MARZO 31 DE 2009, POR LO TANTO, SE OTORGA EL 30% DE DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEXTO DEL MENCIONADO ACUERDO. |
| DIANA ANDREA CAMARGO PICO | 1121903439 | MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. | PRIMERA VEZ | DOCENTE OCASIONAL | 5 AÑOS 8 MESES | UNAD | N/A | 40% | SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO (DESCUENTO EN LA MATRÍCULA) POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18 Y 18.1. |

ARTÍCULO SEGUNDO: Negar estímulo educativo (descuento en la matrícula) para iniciar o continuar el desarrollo de los programas académicos, solicitado por los servidores públicos, docentes y contratistas que desarrollan sus actividades en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, por no cumplir con los requisitos exigidos en la circular 107-039 del 01 de noviembre de 2024 y en la Resolución No. 2866 de 6 de mayo de 2013, la cual reglamenta el procedimiento del Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos y Descuentos en las matrículas de los programas académicos ofertados en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y Seccional UNAD Florida así:

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

| NOMBRES | CEDULA | PROGRAMA | TIPO DE SOLICITUD | TIPO DE VINCULACIÓN | TIEMPO DE VINCULACIÓN | INSTITUCIÓN | PROMEDIO ACADÉMICO | % OTORGADO | CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O NEGACIÓN |
|-------------------------------|----------|-----------------------------------|-------------------|---------------------|-----------------------|-------------|--------------------|------------|--|
| SANDRA LUCIA CARREÑO SANABRIA | 63516873 | MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS | RENOVACIÓN | CONTRATISTA | 5 AÑOS 5 MESES | UNAD | 4.9 | 0% | NO SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 11 (PARÁGRAFO) DE LA RESOLUCIÓN 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, QUE SEÑALA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS O CUERPO DOCENTE DEBE ESTAR DESEMPEÑANDO UNA LABOR EN LA INSTITUCIÓN POR UN TIEMPO IGUAL O MAYOR A UN AÑO, Y EN EL MOMENTO NO CUENTA CON CONTRATO VIGENTE. |

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar a la Gerencia Administrativa y Financiera de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, para efectuar el respectivo descuento en la matrícula de acuerdo con el porcentaje otorgado a cada persona, o la devolución del dinero pagado de acuerdo con el porcentaje conferido por haber pagado la matrícula del periodo 16-01-2025 con anterioridad a la expedición de este acto administrativo.

PARÁGRAFO 1: La Gerencia Administrativa y Financiera deberá realizar la proporción y conversión a pesos colombianos de conformidad a la Tasa Representativa del Mercado (TRM) para los Casos que estén expresados en dólares o euros.

PARÁGRAFO 2: La persona beneficiaria de estímulo educativo que haya pagado la matrícula del periodo 16-01-2025 con recursos propios tendrá las siguientes opciones:

- Podrá solicitar la devolución de dinero de acuerdo al porcentaje otorgado ante la Vicerrectoría de Servicios, Aspirantes, Estudiantes y Egresados siguiendo las instrucciones y cumpliendo los requisitos señalados en el siguiente enlace [Saldos a favor y devoluciones por concepto de derechos pecuniarios](#) o
- Hacer uso del porcentaje otorgado como parte de pago de la matrícula en alguno de los siguientes periodos académicos (16-02, 08-03, 16-04, 16-05) de la vigencia 2025.

ARTÍCULO CUARTO: El estudiante que haya sido beneficiado en el presente acto administrativo pero que no se encuentre activo en el sistema por no haber legalizado y culminado el proceso de matrícula correspondiente al periodo 16-01-2025, no tendrá derecho a hacer exigible el beneficio y tendrá que postularse nuevamente en la siguiente convocatoria del Comité de Estímulos e Incentivos Educativos.

ARTÍCULO QUINTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso ordinario de Reposición, el cual podrá ser instaurado dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, ante el Comité de Incentivos y Estímulos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, ello de conformidad con el art 76 de la ley 1437 de 2011 (CPACA).

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá D. C., a los 12 días del mes de febrero de 2025.


JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
Rectór

Chupus

Vo. Bo. Dra. Esther Constanza Venegas.- Secretaria General
Proyectó: Nezly León Monsalve.